



COMODORO RIVADAVIA, 08 OCT 2010

VISTO:

LA SOLICITUD DE DESIGNACION COMO AUXILIAR DE SEGUNDA INTERINO, AD-HONOREM EN LA CATEDRA QUIMICA ANALITICA GENERAL DE LA SEDE TRELEW DEL alumno Martín Miguel FEMENIAS (Nota Entrada N° 3739/10), Y

CONSIDERANDO:

QUE DICHO CARGO SURGE DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA alumna PALLONI, RESOLUCION DFCN N° 179/10.-

QUE SE HA SEGUIDO EL CAMINO CRÍTICO CORRESPONDIENTE.-

QUE LA MISMA ESTA AVALADA POR EL DEPARTAMENTO DE QUIMICA.-

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.-

LO EXPRESADO POR LAS RESOLUCIONES CAFCN N° 109/99 Y CDFCN N° 440/09.-

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

ART. 1°) DESIGNAR INTERINAMENTE AL alumno Martín Miguel FEMENIAS (CUIL N° 20-33574646-6) COMO AUXILIAR DE SEGUNDA, AD-HONOREM EN LA CATEDRA QUIMICA ANALITICA GENERAL DE LA SEDE TRELEW A PARTIR DEL 01-10-10 Y BAJA 28-02-11.-

ART. 2°) EL ALTA MENCIONADA CARECE DE VALIDEZ SI NO SE CUMPLIMENTA CON EL CERTIFICADO DEFINITIVO DE APTITUD FÍSICA, DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS Y CUIL, ANTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN.-

ART. 3°) REGISTRESE, CURSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHIVASE.-

RESOLUCION CDFCN N° 464.10


María Estela Beldier
Secretaría Académica
Fac. Cs. Naturales
UNPSJB


Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
UNPSJB